

Diciembre 1939. (Este trabajo también se publicó en español).

Scaramuzza, L. C.—Biological control of the sugar cane borer in Cuba by means of the fly *Lixophaga*. Proceeding of the Nineteenth Annual Conference, Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba, Diciembre 1945. (Este trabajo se publicó también en Español).

Scaramuzza, L. C.—The Introductions of *Theresia clari-palpis*, V. D. W. into Cuba and its artificial multiplication. Proceedings International Society of Sugar Cane Technologists, Baton Rouge, La., 1939. (Dpto. De Fitopatología y Entomología, Estación Experimental Agronómica, Cuba).

Plank, H. K.—(15) Natural Enemies of the Sugar Cane Moth Stalkborer in Cuba. (16) Nematodes Parasitic on *Diatrea saccharalis* F. in Cuba. (17) Fungi Attacking *Diatrea saccharalis* F. in Cuba. Journal Economic Entomology, Vol. 22, No. 6, Diciembre 1929.

Bruner, S. C., L. C. *Scaramuzza* y A. R. *Otero*.—Catálogo de los insectos que atacan a las plantas económicas de Cuba. 63, Estación Experimental Agronómica, Sept. 1945. (Con referencia a *Diatrea saccharalis* se incluyen las plantas hospederas de Cuba y todos los parásitos que la atacan aquí hasta la fecha salvo los hongos).

Agete y Piñero, Fernando.—La Caña de Azúcar en Cuba.—Estación Experimental de la Caña, 1947. 602 páginas y muchos grabados, algunos en colores. Esta obra, publicada por el Ministerio de Agricultura fue escrita por el Ing. Fernando Agete y varios colaboradores y contiene 13 capítulos que abarcan todos los aspectos de la caña, tales como variedades, cultivo, área cultivada, rendimiento de cada variedad, comportamiento de las mismas, enemigos y datos estadísticos.

En la actualidad (1948) se está fomentando una gran Estación Experimental de la caña bajo la dirección del Ing. Agete, en Jovellanos, provincia de Matanzas. El Ministerio de Agricultura expropió allí una gran extensión de terreno de primera calidad y se proyecta construir edificios por más de \$1.000,000.00, equipados con todos los adelantos modernos. Esta Estación está ya funcionando y a ella se han trasladado las variedades y los seedlings que se cultivaban en la Estación Agronómica.

Otros trabajos sobre la caña se han publicado en distintas revistas agrícolas y en las Memorias de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos y Azucareros.

En la actualidad (1960), además de los subproductos de la caña, tales como el alcohol, mieles, etc., se está produciendo papel de periódico, tablas, y otras cosas utilizando el bagazo de la caña.

Por el Instituto Cubano de Investigaciones Tecnológicas (ICIT), se han publicado los siguientes trabajos en relación con la caña de azúcar:

- No. 1.—“La Preclarificación del Guarapo”, por el Dr. José R. de la Vega, Nov. 1957.
- No. 1.—“La Fermentación butonal acetónica del Guarapo”, por el Dr. Eusebio Viciado Perdomo, 1958.
- No. 10.—“La Prehidrolisis del Bagazo”, por los Dres. José R. de la Vega, Aida Soto González y Emiliano Ramos Rodríguez, Abril, 1960.
- No. 13.—“Ensilaje del Cogollo de caña con síntesis proteica”, por Margarita Carone Dede, Agosto de 1960.

CAÑA AMERICANA: Nombre empleado en Camagüey para designar a una Zingiberácea cultivada, escasa, de flores rosadas, grandes y vistosas. *Costus speciosus* Smith. En Camagüey venden los yerberos los rizomas de esta planta, que se emplean como diuréticos. V. CAÑUELA SANTA.

CAÑA BRAVA: En las provincias occidentales se conoce con este sólo nombre al *Bambusa vulgaris*, Schrad. (*Bambusa arundinacea*, Willd), gigantesca Graminácea muy conocida en toda la Isla, común en las orillas de los ríos, arroyos y lagunas, y plantada en muchos lugares para formar setos y guardarrayas o como rompevientos. Se usa, además, para astas de banderas, varas para deshollinar, horquetas, tranqueras, etc. Con los entrenudos de sus tallos gruesos y huecos, que tienen un diámetro de dos a tres pulgadas y aún más, cortados y limpios, se hacen excelentes vasijas para tomar agua en el campo y también se utilizan como macetas para sembrar semillas de café, cacao y otras plantas. Pocas personas le llaman aquí bambú; en Camagüey le dicen *Pito* y en Oriente *Cañambú*. Lo que conocen en Oriente por Caña brava es el *Gynerium saccharoides*, Humb. & Bompl., Graminácea conocida por *Güin* en la mitad occidental de la Isla. Verdaderamente, esta especie se parece mucho a la caña de azúcar, mientras que el *Bambusa vul-*

garis, Schrad., en nada se parece. V. BAMBÚ, CAÑAMBÚ, GÜIN y PITO.

CAÑA BRAVA CIMARRONA: En Jamaica, provincia de La Habana, dan ese nombre y también el de Caña bravilla, al *Lasiacis divaricata* (L.), Hitchc., Graminácea silvestre, tendida o trepadora, en la que ven cierta semejanza con la Caña brava. V. CANUTILLO, PITO DE BEJUCO y TIBISÍ CHICO.

CAÑA BRAVA DEL JAPÓN (Dr. F. García Cañizares): Especie de Bambú exótico, cultivado en el Jardín Botánico del Instituto de la Habana, el *Bambusa castillonis*, L. f. Graminácea. No conocemos esta especie.

CAÑA BRAVILLA: V. CAÑA CIMARRONA.

CAÑA CRISTALINA: "La Cristalina es la principal caña que se siembra en Cuba. El señor Noel Deer manifiesta que esta caña es la Rose Bamboo de Hawai y la *Blanca transparente* de las Indias occidentales. Hace quince años se sembraba la Rose Bamboo profusamente en Hawai, particularmente en las tierras altas, pero ha sido mayormente suplantada por las otras variedades. El color varía de ceniciento a un color avinado ligero, notándose a menudo ambas variaciones en la misma caña. Es una caña de cañutos largos y no muy grande rendidora. Es, no obstante, muy dulce con jugo de alta pureza. Retoña bien, cualidad ésta que agrada al hacendado cubano y es resistente a los efectos de las sequías, enfermedades e insectos". (Boletín No. 35 de la Estación Agronómica. "El cultivo de la Caña de Azúcar en Cuba". Por J. T. Crawley).

CAÑA DE ARROYO (Maza): Hierba silvestre, de la familia de las Zingiberáceas, el *Costus spicatus* (Jacq.), Rose., usada como medicinal. V. CAÑA SANTA.

CAÑA DE AZÚCAR: V. CAÑA.

CAÑA DE CASTILLA: "La planta perenne que describe el Diccionario de la Real Academia, de tallo leñoso, largo, recto y hueco, con nudos como la Caña brava, a la cual se parece aunque es mucho más delgada y ligera, de la que hacen varas para pescar y pegar pajaritos, de sus canutos, pitos, etc. Muchos dan este nombre impropriamente a la que proviene del Güin".—Pichardo.

El Güin y la Caña de Castilla son dos especies diferentes. Ambas se encuentran con abundancia en las orillas de muchos ríos y arroyos de Cuba, formando macizos más o menos densos; pero se distinguen fácilmente por sus hojas y por su inflorescencia. El Güin se parece mucho a la caña de azúcar y su escapo floral, ligero, liso y de color amarillo,

es el material que se emplea para hacer armaduras de papalotes, jaulas de pájaros y otros muchos objetos. El escapo de la Caña de Castilla no se presta para esos fines; pero en cambio sus tallos huecos y duros tienen gran demanda, pues de ellos se hacen las lengüetas de los clarinetes y otros instrumentos de música. La Caña de Castilla es el *Arundo donax*, Lin., de la familia de las Gramináceas. V. CAÑA BRAVA y GÜÍN.

CAÑA DE INDIA: Palma exótica, el *Calamus rotang*, Lin., de cuyos tallos se hacen bastones de ese nombre.

CAÑA DE LAS PAMPAS (Maza): Graminácea cultivada, parecida a la caña de güín, el *Cortaderia selloana* Aschers & Graebn. (*Gynerium argenteum* Nees), originaria de las pampas de la Argentina. En Cuba sólo se le siembra como ornamental. V. COLA DE ZORRA.

CAÑA DE LIMÓN: "Planta algo parecida a la yerba de guinea, pero más espesas, recogidas y exactas la caña y las hojas; el olor de ella y de su raíz algo semejante al del limón e idéntico al de la yerba Luisa, es muy agradable. En cocimiento con azúcar se aplica para las afecciones asmáticas".—Pichardo.

Es el *Cymbopogon citratus* (D. C.), Stapf. Graminácea cultivada en algunos patios y jardines como medicinal. V. CAÑITA SANTA Y YERBA DE LIMÓN.

Por el Instituto Cubano de Investigaciones Tecnológicas (ICIT), se ha publicado el Boletín No. 9 "Plantas Aromáticas Cultivables en Cuba—I", por los Dres. Ernesto Gómez Mujica y Juan T. Roig, Marzo de 1960. En este trabajo se trata de la caña santa o de limón, su cultivo, y el rendimiento en materia verde y en aceite esencial.

CAÑA DE RÍO (Morales): El *Arundo donax* L. V. CAÑA DE CASTILLA.

CAÑAFÍSTOLA (Maza): V. CAÑA FÍSTULA.

CAÑAFÍSTOLA EXÓTICA (Fernández, Maza): V. CAÑAFÍSTULA.

CAÑAFÍSTOLA: "Arbusto más bajo que el cimarrón; es muy común y sólo se eleva de 5 a 6 varas, algo más o menos; suministra una madera fuerte y casi negra que a veces pasa por ébano; fructifica al cuarto año; sus granos o semillas tienen una pulpa rojiza y están contenidos en unas vainas largas y cilíndricas; es oriunda de las Indias orientales, pero aclimatada en las Antillas, de modo que se ha vuelto indígena. Constituye un laxante magnífico y refrescante a la vez, que se emplea vulgarmente solo o con

otras sustancias de propiedades análogas, para tisanas y unguentos compuestos llamados apocemas".—Fernández.

Es el *Cassia fistula*, Lin., de la familia de las Cesalpiniáceas. No es un arbusto sino un árbol bastante elevado y no es común; por el contrario, es raro en la actualidad. Muchos lo confunden con la Cañandonga. V. CAÑA FÍSTULA y CAÑANDONGA.

CAÑAFÍSTOLA CIMARRONA: "Árbol silvestre que se multiplica de semilla en terrenos montañosos y sustanciosos; florece en primavera, es común en varias partes de esta Isla. Primoroso árbol que se eleva de 14 a 16 varas; suministra una madera muy bonita, muy fuerte y muy resistente; textura fibrosa y sin embargo bastante compacta y grano fino; su color es gris algo agamuzado con hermosas vetas y listas algo más oscuras cuando recién labrado; mientras que al aire se vuelve color canela amarillento; su albura, al contrario, es gris pálido teñido de color de carne más o menos pronunciado, veteado y salpicado. Su madera se puede aprovechar con mucha ventaja en la carpintería y quizás también en la ebanistería".—Fernández.

Es el *Cassia grandis*, Lin. Cesalpiniácea naturalizada, bastante común en las provincias orientales. V. CAÑANDONGA y CASSIA DEL BRASIL.

En Baracoa, según el Hermano León, la Cañafístula cimarrona es el *Cassia emarginata*, Lin. V. FRIJOLILLO y PALO HEDIONDO.

CAÑA FÍSTULA (Maza): Esta es la manera correcta de escribir este nombre vulgar de la *Cassia fistula*, Lin. V. CAÑAFÍSTOLA.

CAÑA FÍSTULA CIMARRONA (Maza): V. CAÑAFÍSTOLA CIMARRONA y CAÑANDONGA.

CAÑA HUECA: En los alrededores de Canasí, Matanzas, dicen así a la Caña de Castilla. V.

CAÑA MEJICANA: En Camagüey dan ese nombre al *Costus speciosus* Smuts., de la familia de las Zingiberáceas, con rizomas como los de la Colonia y flores grandes rosadas. V. CAÑUELA SANTA.

CAÑA SANTA (Maza): V. CAÑUELA SANTA.

CAÑAMAZO: Hierba perenne rastrera, común en terrenos cálidos cercanos a las costas, el *Stenotaphrum secundatum* (Walt.), O. Ktze., de la familia de las Gramináceas, considerada como buen pasto. Se extiende mucho por medio de sus estolones como la grama; presenta las hojas amontonadas de trecho en trecho en los nudos y las espigas in-

crustadas en el raquis aplanado. V. CAMALOTE, CAMBUTE GRAMÓN DE PLAYA y YERBA DE SAN AGUSTÍN.

En los Remates de Guane, el Cañamazo es un nombre aplicado a dos Gramináceas que crecen en los terrenos pedregosos de la Península de Guanahacabibes, el *Paspalum caespitosum*, Flügge y el *Paspalum Poiretti*, Roem. & Schult.

CAÑAMAZO AGRIO: En algunos lugares llaman así al *Paspalum plicatum*, Michx. V. YERBA DE CEPÁ.

CAÑAMAZO AMARGO: En Santiago de las Vegas, Luyano (Habana) y otros lugares dan ese nombre vulgar al *Paspalum conjugatum*, Berg., hierba de la familia de las Gramináceas, común en toda la Isla y en toda clase de terreno. Tiene un follaje fino y la inflorescencia en el extremo de un delgado filamento está formada de dos espigas largas y delgadas. El ganado no la come porque tiene un sabor amargo, y por lo tanto se le considera un mal pasto.

Los campesinos de Pinar del Río usan esta planta herida para baños en las fiebres palúdicas. V. CAÑAMAZO HEMBRA y CAMBUTE.

CAÑAMAZO CIMARRÓN (Hno. León): El *Panicum bolyviense* Hack., Graminácea silvestre, propia de terrenos húmedos.

CAÑAMAZO DE MONTE: En Peña Blanca, Pinar del Río, es el *Oplismenus hirtellus* (L.), Beauv., Graminácea silvestre, rastrera y velluda, que crece en lugares húmedos y sombreados al pie de las sierras y suele presentar el follaje de color violáceo.

CAÑAMAZO DE SABANA: En Guane designan de ese modo al *Paspalum minus*, Tourn. Graminácea silvestre común en las sabanas arenosas de Pinar del Río.

CAÑAMAZO DULCE: En Santiago de las Vegas, en la Habana y en otros muchos lugares llaman así al *Axonopus compressus* (Sw.), Beauv. Es un excelente pasto que el ganado come con preferencia a otras yerbas. Se le encuentra siempre en terrenos húmedos y fértiles, en las orillas de los bosques y bajo los árboles en los potreros. Algunos le llaman Canutillo, y otros Cãamo, según Pichardo.

CAÑAMAZO HEMBRA (Hitchcock): El *Paspalum conjugatum*, Berg. Graminácea. V. CAÑAMAZO AMARGO.

CAÑAMAZO INDIO: En el Soplillar, Ciénaga de Zapata, le dicen así al *Paspalum caespitosum*, Flügge, Graminácea silvestre, pequeña y aplastada, común en la Península de Zapata y en la de Guanahacabibes, en terrenos calcáreos próximos al mar.

CAÑAMAZO MACHO (Hitchcock): El mismo Cañamazo dulce, *Axonopus compressus* (Sw.), Beauv., de la familia de las Gramináceas. V. CAÑAMAZO DUICE.

CAÑAMBÚ: Según el Dr. Ekman, en Oriente llaman Cañambú (contracción de Caña bambú) al *Bambusa vulgaris*, Schrad. V. CAÑABRAVA y PITO.

CAÑAMBUCILLO CIMARRÓN (León): Otro nombre vulgar empleado en Oriente del *Lasiacis divaricata* (L.) Hitch. V. PITILLA DE MONTE y TIBISÍ DE MONTE.

CAÑAMO: El verdadero Cañamo, *Cannabis sativa*, Lin., de la familia de las Urticáceas, se ha cultivado en Cuba sin éxito.

Según Pichardo, algunos llaman Cañamo al Cañamazo dulce, *Axonopus compressus* (Sw.), Beauv., de las Gramináceas. Y según Maza, también dan ese nombre a una Malvácea, el *Pentapetes phoenicea*, Lin. V. CORDOBÁN.

CAÑAMO DE MANILA (Maza): Nombre de la fibra de que se hacen las sogas de Manila producida por una especie de Plátano de las Filipinas, el *Musa textilis*, Lin.

En estos últimos años se ha ensayado el cultivo de esta planta en Cuba, de la cual existen pequeños plantíos en la Estación Agronómica. En Centro América se han hecho plantaciones importantes con buen éxito al parecer.

CAÑANDONGA: En Guantánamo y Camagüey abunda este árbol casi tanto como el Flamboyant en La Habana. Es el mismo que bajo el nombre de Cañafístula cimarrona, describe Fernández en la "Arboricultura Cubana". En La Habana, ciertamente, muchos le llaman Cañafístula confundiendo con el *Cassia fistula*; pero en Oriente nadie le conoce otro nombre que el de Cañandonga, bajo el cual es muy popular. Es un árbol grande y coposo, de follaje verde oscuro y flores rosadas en ramilletes, muy vistosas. El fruto es una vaina cilíndrica de más de media vara de largo, y está lleno de unas semillas aplastadas colocadas unas sobre otras como una pila de monedas. Entre una y otra semilla hay una especie de tabique coriáceo y, además, una sustancia oscura, de sabor dulzaino, que es lo que comen algunos de este fruto. Hay una variedad que carece del referido tabique entre las semillas, por lo cual en Oriente le llaman Cañandonga sin hueso, y a la otra Cañandonga con hueso. El árbol es muy ornamental, propio para carreteras; además, suministra una madera utilizable. Es el *Cassia grandis*, Lin., de la familia de las Cesalpináceas. V. CAÑAFÍSTULA CIMARRONA y CASIA DEL BRASIL.

- CAÑANDONGA DE HUESO: Es la *Cassia moschata* H. B. K., planta naturalizada en Cuba y muy parecida a la CAÑANDONGA COMÚN.
- CAÑANDONGA DE MASA: *Cassia grandis* L. f. Es la Cañandonga común, cuyas semillas están envueltas en una pulpa negra algo dulzaina y de propiedades laxantes. V. CAÑANDONGA.
- CAÑITA BRAVA CIMARRONA (León): Otro nombre del *Lasiacis divaricata* (L.) Hitch. V. PITILLA DE MONTE y TIBISÍ DE MONTE.
- CAÑITA DE LA INDIA: V. CAÑA DE CASTILLA.
- CAÑITA DE LIMÓN (Maza): V. CAÑUELA SANTA.
- CAÑONAZO: En la provincia de La Habana y en la de Pinar del Río, llaman de ese modo a una Cactácea cultivada, el *Epiphyllum phyllanthus* Haw., que en otros lugares llaman Pluma de Santa Teresa. Es una planta sin hojas, con los tallos articulados y aplastados simulando hojas. Las flores salen en senos situados en los bordes de esos tallos aplastados y son blancas, grandes, de tubo muy largo. Las flores se abren de noche y lo hacen casi bruscamente a eso de las ocho, hora en que se acostumbraba en La Habana disparar el cañonazo que servía para arreglar los relojes por el meridiano de la capital. V. PLUMA DE SANTA TERESA y PITAYAYA.
- CAÑUELA (Pichardo, Maza): Varias plantas, todas monocotiledóneas, se conocen por Cañuela. Dos de ellas son Orquídeas, el *Cyrtopodium punctatum* (L.) Lindl., y el *Epidendrum Cochleatum* Lin. Ambas viven sobre los árboles, pero no son parásitas sino epifitas. Sus flores no son vistosas. Los tallos del *Cyrtopodium punctatum* son cilíndricos, aguzados en el extremo, y están formados por nudos y entrenudos poco marcados. El cocimiento hecho con ellos se estima como excelente contra la tos seca bronquial. Otra cañuela es una Graminácea que constituye una plaga de los terrenos cultivados, el *Sorghum halepense* Pers. (*Holcus halepensis* Lin.), más conocida por Yerba de Don Carlos. También son Gramináceas otras cañuelas, el *Eriochloa punctata* (L.) Desv.; el *Eriochloa ramosa* (Retz.) Ktze., y el *Arundinella berteroniana* (Schult.) Hitch. & Chase, todas ellas consideradas como malos pastos. Por último, según Maza y Sauvalle, se llaman igualmente cañuela, dos Ciperáceas comunes en las ciénagas y pantanos, el *Scleria lacustris* Wright., y el *Scleria liebmanni* Steud.

V. CIRTOPODIO, DON CARLOS, YERBA DE DON CARLOS y YERBA MALA.

CAÑUELA DE SABANA (Maza): Planta herbácea, común en las sabanas arenosas y en los pinares, el *Arundinella berteroniana* (Schult.), H. & C., de la familia de las Gramináceas.

CAÑUELA HEMBRA: En el mercado de Santiago de Cuba venden los yerberos los pseudobulbos o falsos bulbos de esta planta que se toman hervidos para el catarro. Es una orquídea silvestre de flores rosadas bastante grandes, *Epidendrum oblongatum* A. Rich.

Según el Hno. León también llaman Cañuela hembra a otra orquídea silvestre, el *Epidendrum cochleatum* L. V. CAÑUELA.

CAÑUELA SANTA (Maza): Hierba medicinal, de las Zingiberáceas, el *Costus spicatus* (Jacq), Rose., que se encuentra en los bosques húmedos y al pie de los mogotes y paredones. Hay otra especie hermana que crece en esos mismos lugares, el *Costus ruber*, Wright., que también suele llamarse así: V. CAÑA SANTA y CAÑA DE ARROYO.

CAÑUTILLO (Maza): V. CAÑUTILLO y PITILLA.

CAÑUTILLO DE PAREDÓN (Maza): Commelinácea indígena, el *Sauvallea blainii*, Wr. V. CAÑUTILLO DE PAREDÓN.

CAOBA: (*Voz ind.*): "Árbol silvestre, majestuoso, no tan abundante como el Cedro. Su tronco es corpulento y sano, a cuyo alrededor brota a cierta elevación un crecido número de macizas ramas, y subiendo después forma nueva capa; sus hojas son aladas, cada una compuesta de cuatro pares de hojuelas enteras ovales, acuminadas, privada de la terminante; flores pequeñas blancas, en panojas, como racimos de perlas; el fruto una cápsula dura, leñosa, tamaño de un huevo de guanaja; su madera preciosa, compacta, limpia, de serio y veteados color, susceptible del más brillante pulimento, cuyo uso es universalmente conocido. La *Caoba* (porque algunos dicen *caobo*) crece con prontitud; llega a quince varas de altura y cuatro o cinco pies de diámetro; da goma por incisión y su corteza sirve para tinte. La caoba más grande, dice una nota de que hablan nuestros contemporáneos, se cortó hace poco en los terrenos de las haciendas Cartagena y Ciego Montero, en las cercanías de Jagua, y según la descripción del Excmo. Sr. D. Honorato Bouyon, el diámetro mayor del árbol era de doce pies, el menor de diez y el largo del cañón hasta dicho punto, de veinte. La Caoba de esta Isla es la mejor del

mundo, exceptuando la de Santo Domingo. Se llama de *caracolillo* cuando sus vetas son confundidas o manchadas en la forma de su comparativo. En los primitivos tiempos se pronunciaba *Cajoba*, como en Puerto Rico, aunque se escribiera *Cahoba*. Los campesinos distinguen *Caoba macho* y *hembra*, otros llaman a ésa *Caobilla*, que viene a ser una variedad, distinguida por su inferior solidez y color, como un término medio entre la Caoba, Ácana y Cedro. Da goma igual a la Arábiga. El decímetro cúbico de la Caoba pesa kilogramos 0.85. Otros que el pie cúbico pesa 40 a 41 libras. El Sr. Fernández Jiménez parece distinguir como especies o variedades éstas: *Caoba de caracolillo*; árbol de iguales dimensiones a las del común; *Caobo*; madera preciosa sin rival, particularmente la que hay en Cabo Francés, Isla de Pinos, que supera (lo dudo) en color, gateado, brillo y consistencia a la de Santo Domingo, mérito debido al terreno pedregoso donde se encuentra; *Caoba de clavo*; hermoso árbol, por Cienfuegos, madera preciosa, salpicada de puntos negros, que parece claveteada; *Caoba de ramazón*: también por Cienfuegos, no tan vetada ni vi-driosa; Caoba lisa: la madera carece de gateados".—Pichardo.

A la descripción de Pichardo, añadiremos que sólo existe una especie de Caoba en Cuba, el *Swietenia mahogani* (L.), Jacq., de la familia de las Meliáceas; las demás caobas enumeradas, sólo son variedades que presentan la madera, según la edad del árbol, la clase de terrenos y la parte de la planta que se utiliza (ramas, tronco, raíz). Además de las variedades citadas, nosotros conocemos las siguientes: Caoba de obra, Caoba de Cabello de ángel, Caoba Ojo de perdiz y Caoba Yema de huevo, todas las cuales figuran en nuestra colección de maderas.

Tenemos noticias de una famosa Caoba que existía en la Laguna de Lugones, cerca de la Jaula, Cabo de San Antonio. Fue destruida hace pocos años, a consecuencia de un incendio provocado por varias personas que durante una jira campestre tuvieron la desdichada idea de hacer fuego al pie del gigante tronco para confeccionar la comida. Por esa Caoba ofreció \$5,000 una compañía americana, a condición de entregarla en la costa, cosa que fue imposible debido a los breñales o dientes de perro que hay entre la laguna y el mar. Otra magnífica Caoba existe actualmente en Los Palacios (Prov. Pinar del Río), en la ladera de una montaña conocida por Hacienda del Toro. Este ejem-

plo, según informes que poseemos por personas que lo han visto, necesita para abarcar su tronco que seis hombres lo rodeen con los brazos bien extendidos, lo que da una idea aproximada de que la circunferencia del mismo es de 36 pies y su diámetro de 12. Sabemos que por conducto de la Estación Agronómica se hacen gestiones en la Secretaría de Agricultura para que ésta a su vez obtenga de nuestras Cámaras que este coloso de nuestra flora sea declarado por medio de una ley, monumento nacional. Si esta idea se realiza, como lo esperamos, será un honor para los señores legisladores y para Cuba. Nosotros nos anticipamos a tributarles el primero y muy merecido aplauso.

Aunque ignoramos cuales fueran sus dimensiones, pero de seguro que serían muy inferiores a las de la anterior, sabemos de otra caoba que fue vendida en Camagüey por la suma de 300 libras esterlinas.

Por último, vamos a transcribir un escrito publicado en el "Diario de la Marina", el 30 de agosto de 1850.

"Dice "El Faro". En la semana se ha tumbado en el hato La Entrada (inmediato al de la Hanábana), un frondoso caobo de 5 varas de fuste con un diámetro de ¡¡¡nueve cuartas!!! Los brazos en su mayor grueso tienen ¡cinco cuartas! No hay que admirar mucho de este fenómeno de vegetación hacia aquel punto, pues bien sabido es que no muy distante de él (en el distrito de Cienfuegos) se cortó en el año de 1808 el famoso caobo para el príncipe de la Paz, cuyo fuste tenía ¡¡¡diez y seis cuartas de diámetro!!! El nuevo notable caobo aventaja sin embargo a éste en calidad, pues que es del más superior caracolillo. Su sola conducción al paradero de la Isabel cuesta sobre 18 onzas de oro".

El fruto de la Caoba no es tan pequeño como dice Pichardo, pues llega a alcanzar el tamaño de un marañón grande; el crecimiento del árbol tampoco es muy rápido, pues necesita de 40 a 50 años para llegar a un desarrollo notable. Los extraordinarios ejemplares que hemos citado, sólo llegan a esas proporciones después de ser centenarios, y también por haberles deparado la suerte nacer en un terreno fértil y estar siempre rodeados de otros medios que les fueron favorables.

CAOBA AMARILLA (Ferrer): Variedad de Caoba de color muy pálido que en Vueltabajo llaman CAOBILLA. V.

CAOBA AFRICANA: *Khaya cenegalensis* A. Juss. Familia Meliáceas. Esta caoba fue introducida hace ya algunos años y se ha adaptado bien, por lo que se está utilizando en la repoblación forestal.

CAOBA DE HONDURAS (Tercer Informe Anual de la Estación Agronómica); Especie introducida por la misma Estación, que se ha propagado bastante en todo el país, gracias a la distribución de ejemplares realizada por el Vivero Forestal de la Ciénaga, Habana. Existen ejemplares magníficos de unos 30 años de edad en los terrenos de la Estación Agronómica. Esta especie se ha aclimatado muy bien y parece adaptarse a muy diversas clases de terreno y prosperar donde nuestro cedro ha fracasado. Tiene esta especie las hojas mucho mayores que la Caoba cubana, y es también de más rápido desarrollo. Su madera es de color rojizo y de una dureza intermedia entre la del Cedro y la Caoba. Ya han fructificado alguno de los ejemplares más viejos, aunque no produce muchos frutos en Cuba. Las cápsulas son mucho más grandes que las de la Caoba y también sus semillas. Su nombre científico es *Swietenia macrophylla* King, y pertenece a la familia de las Meliáceas.

CAOBA DE LOS BOSQUES (Tercer informe de la Estación Agronómica): Traducción del nombre vulgar inglés, *Forest mahogany*, del *Eucalyptus resinifera*, Smith. Mirtácea cultivada, medicinal y maderable. V. EUCALIPTO.

CAOBA DE LOS PANTANOS (Tercer Informe de la Estación Agronómica): Traducción del nombre vulgar inglés, *Swamp Mahogany*, de dos eucaliptos cultivados como ornamentales y medicinales, el *Eucalyptus botryoides*, Smith., y *E. robusta*, Lin. V. EUCALIPTO.

CAOBILLA: "Los campesinos distinguen Caoba macho y hembra; otros llaman a ésta, Caobilla, que viene a ser una variedad distinguida por su inferior solidez y color, como un término medio entre la caoba, el ácana y el cedro".— Pichardo.

En toda la provincia de Pinar del Río llaman Caobilla a la Caoba de tierras bajas y arenosas, que tiene un color muy pálido amarillento, por lo que más bien parece Cedro; pero es la misma especie *Swietenia mahagoni*, Lin., de la familia de las Meliáceas.

La especie de *Rondeletia* llamada Caobilla en la provincia de Las Villas es *Rondeletia neriifolia* (A. Rich.), Urb. (*R. angustata*, C. Wright), de las Rubiáceas. Es un árbol pequeño de flores purpúreas. Se encuentra también en la costa norte de Pinar del Río. V. CAOBILLA DE SABANA.

CAOBILLA DE COSTA (Sauvalle): El *Antirhoea rotundata* Benth & Hook., árbol de la familia de las Rubiáceas.

También llaman caobilla de costa a un arbusto que crece

- en la misma orilla del mar, entre las rocas. Es *Rachichallis* marítima (Jacq.) Schum., de la familia de las Rubiáceas.
- CAOBILLA DE SABANA (Sauvalle): Arbolito silvestre, de las Rubiáceas, el *Rondeletia stellata* (Griseb.), C. Wr. V. ENCOSPE, HATILLO y VIGUETA BLANCA.
- CAOBILLA DE SABANA, DE FLOR BLANCA (Sauvalle): Rubiácea silvestre, el *Rondeletia tinifolia*, Griseb. V. VIGUETA NARANJO.
- CAOBILLA DE SABANA, DE FLOR PUNZÓ (Sauvalle): El *Rondeletia angustata*, C. Wr., común en los terrenos cuabalosos. A ésta le llaman Cocuyo en Trinidad, y en Motembo, CUJE DE CABALLO. V. y también ENCOSPE y HATILLO.
- CAOMAO: Así llaman en Camagüey a la planta que en otros lugares conocen por CAUMAO, CAMAGUA, CASMAGUA y GUACAMARI. V.
- CAONAO: Nombre vulgar de un arbusto de la familia de las Poligaláceas, *Badiera heterophylla* Britton. Este nombre es empleado en la zona de Puerto Padre, Oriente.
- CAPÁ AMARILLA: "Arbol silvestre bastante coposo y elevado; su madera color amarillo rojizo-claro, es dura, compacta, de peso regular y grano fino, y se puede emplear en varias obras de carpintería rural y urbana".—Fernández. Este nombre de Capá amarilla no lo hemos oído emplear jamás en Cuba; es el que le dan en Puerto Rico a la Varía.
- CAPÁ BLANCA: "Arbol silvestre, bastante grande y coposo, que se eleva de 16 a 18 varas, con el tronco no muy recto, pero bastante largo; madera muy dura y fuerte, de color amarillo oscuro; es de mucha estimación; se emplea en la Maestranza para el cureñaje, cubos y piñas de ruedas, bancos de carpintería, prensa, y en los talleres civiles se emplea en los edificios y fábricas rurales".—Fernández. Este nombre vulgar tampoco se emplea en Cuba. Es el nombre portorriqueño del *Cordia alba* (Jacq.), R. & Ch. Borraginácea que en Cuba se llama Varía blanca, Ateje amarillo, Ateje blanco y Uva gomosa.
- CAPÁ DE ESTUANTE: Nombre enigmático que emplean en los jardines de La Habana para designar a una especie de Acálifa ornamental. V. ACALIFA TROPICAL.
- CAPÁ PRIETA: "Arbol silvestre, cuya altura llega a 15 varas o más, de tronco recto y largo, como de 7 a 8 varas y aun más; se cría regularmente en lugares montañosos. Su madera es de peso regular, muy fuerte y elástica a la vez,

de color como de hoja muerta pálido con vetas parduzcas, textura fibrosa y grano fino, es muy apreciada; se emplea en la Maestranza en cabrias, carros fuertes, juegos de armas, etc. En talleres particulares la emplean en marcos de puertas, persianas, barras de catre, brancanales, flechas de carruajes, carretas, tapa-bocas, brazos de trapiches y muebles ordinarios. Tiene la raíz profunda".—Fernández.

Este nombre no se usa en Cuba. En Puerto Rico sirve para designar la Varía colorada, *Cordia alliodora*, (R. & P.) Cham. (*Cordia gerascanthus*, Jacq.) Borraginácea. V. BARÍA y VARÍA PRIETA.

CAPÁ ROTA: "Árbol silvestre; su madera es blanca pardo muy clara, y se puede emplear en la carpintería rural".—Fernández.

Jamás hemos oído este nombre vulgar, que también Sauvage consigna como otro nombre de la Varía.

Según Morales es *Bourreria cassinaefolia*, Gris., arbusto de las Borragináceas. V. BARÍA, PALO DE ROSA DEL PAÍS y VARÍA PRIETA.

CAPIM ARAGUAY: Nombre brasileño de una Graminácea forrajera, el *Paspalum fasciculatum* Willd., que fue introducida en Cuba por la Estación Agronómica. En Brasil llaman Capim a las yerbas forrajeras de la familia de las Gramíneas.

CAPIM DAS ROCAS: El *Paspalum Larrañagai*, Arech., planta forrajera brasileña introducida en Cuba por la Estación Agronómica.

CAPIM GORDURA: El *Melinis minutiflora*, Beauv., Graminácea forrajera introducida en Cuba hace muchos años por el Dr. Calvino, la cual se propagó muy bien en nuestros terrenos pero que no tuvo aceptación por el ganado, debido probablemente al fuerte olor que despidе y a tener las hojas algo untuosas. Como hecho curioso debe anotarse que esta planta, después de muchos años de establecida en Cuba, sin ser aceptada por el ganado, al fin llegó a ser comida por las reses, quizás después de la aclimatación en el país y de haber perdido alguna de las cualidades que la hacían inaceptable. La primera vez que fue introducida lo fue con el nombre de Catingueiro del Brasil. V.

CAPIM SIEMPRE VERDE: El *Panicum maximum* Jacq. Es el nombre brasileño de una variedad muy grande de la yerba de Guinea. V. GUINEA GIGANTE.

CAPUCHINA: Hierba ornamental cultivada, el *Tropaeolum majus*, Lin., de la familia de las Tropeoláceas. V. MARAÑUELA.

CAPUCHINA GRANDE (Maza): V. MARAÑUELA.

CAPUCHINA MAYOR: V. MARAÑUELA.

CAPULÍ: En La Habana y sus alrededores abunda mucho este árbol, también llamado Capulinas, Guásima cereza y Mezizo. Es de terrenos calcáreos cercanos a la costas; alcanza una altura de 6 a 7 varas, con follaje coposo, flores blancas y frutos globosos, parecidos a las cerezas, pero blancos o rosados, comestibles. Es el *Muntingia calabura*, Lin., de la familia de las Eleocarpáceas. V. CAPULINAS.

CAPULÍ CIMARRÓN: En San Juan, Isla de Pinos, y en otros lugares dan ese nombre al *Trema lamarkianam* (R. & S.), Blume, de la familia de las Ulmáceas; arbolillo común en las costas altas y en las faldas de las colinas calcáreas, que tiene las hojas parecidas a las del Capulí

CAPULÍN: El *Sapindus fruticosum* Roxb., arbusto cultivado de la familia de las Sapindáceas, que fue introducido por el Dr. Calvino en la Estación Agronómica. Es mayormente ornamental.

CARACOL: Nombre empleado en El Cotorro, provincia de La Habana, para designar el *Costus speciosus* Smith, Zingiberácea originaria de la India y bastante propagada en Cuba. Es una planta de 4 a 10 pies de altura, erecta; hojas oblongas, acuminadas; brácteas rojas, flor grande en un limbo blanco y centro amarillento, de 3 a 4 pulgadas de ancho. La flor semeja en cierto modo un caracol. V. CAÑA MEJICANA y FLOR DE MARTÍ.

CARACOL REAL (Maza): Enredadera cultivada, de la familia de las Papilionáceas, el *Phaseolus caracalla*, Lin. Se usa como ornamental por sus grandes flores color amarillo purpúreo, en racimos. Estas flores se presentan enrolladas en forma de caracol.

CARACOLILLO: "Árbol silvestre que se propaga de semilla y se eleva de 14 a 16 varas; se halla en la costa del Sur, en tierras negras bermejas, también lo hay en la Isla de Pinos; florece en primavera; suministra una madera trabada, color amarillento vetado, formando encuentros, nudos o remolinos a manera de caracol, y por esa circunstancia ha sacado ese nombre; muy buena para carpintería y obras finas; pero su uso común es para mueblería".—Fernández.

Nosotros no hemos oído este nombre vulgar ni en Cuba ni en Isla de Pinos. El nombre es más bien portorriqueño.

CARACOLILLO DE CERCA: Enredadera silvestre, de la familia de las Papilionáceas, el *Vigna vexillata* (Lin.), A.

Rich. Flores amarillas, matizadas de púrpura, amontonadas en el extremo de largos pedúnculos axilares. V. BEJUCO MARRULLERO.

CARACOLILLO LISO: "Arbol silvestre que se propaga de semilla y florece en primavera; éste parece solamente una variedad del anterior (Caracolillo), al cual se asemeja mucho, tanto por su aspecto, altura y estructura, como por el color y uso de su madera que no es trabada como la otra".—Fernández. Tampoco hemos oído en Cuba este nombre vulgar, que más bien parece portorriqueño.

CARAMANÁ: En Holguín, Bayamo, Baracoa, Palma Soriano y otros lugares de Oriente llaman así a la Cebolleta de la provincia de La Habana, *Cyperus rotundus* L. Ciperácea que constituye una plaga de los jardines. V. BASARILLO, CEBOLLETA y COQUITO.

CARAMARAMA (*Voz ind.*): "Planta silvestre permanente todo el año, que come el ganado vacuno y caballar por necesidad, para mantenerse solamente. Este debe ser el *Caramana* de Bayamo, nuestro *Culanirillo criollo*".—Pichardo. V. CULANTRILLO.

CARAMBOLA: Arbolito cultivado, de 15 a 30 pies de altura, nativo de la India y China. Es el *Averrhoa carambola* Lin., de la familia de las Oxalidáceas. Las hojas son compuestas de 5 a 10 foliolos; las flores de color purpúreo-rosado, salen de las axilas; fruto del tamaño de un huevo de gallina hasta el de una naranja grande, es aovado, 5-angular, con los ángulos agudos; amarillo, fragante, la pulpa ácida. Los frutos medio desarrollados se usan en encurtido; maduros, en conservas. Hay dos variedades, una agria, otra dulce; ésta última es comestible. En Cuba han fabricado un vino bastante agradable con el jugo de esta fruta.

CARAMBOLA AFRICANA: En Corral Nuevo, provincia de Matanzas, dan ese nombre a una Cactácea silvestre, que crece en lo alto de los cuabales más áridos, como el llamado *Pata de Casabe*, al Norte del ferrocarril de Hershey. También lo llaman Erizo, nombre que nos parece más apropiado. Es un cacto en forma de bola, de unos 10 cm. de altura, acostillado, con las costillas llenas de espinas dispuestas en areolas aproximadas. De la parte superior sale una especie de cabeza redondeada de color rojizo, formada por numerosas cerdas erectas, entre las cuales salen las pequeñísimas flores de color rojo, que se abren por la tarde. Esta especie resultó ser nueva para la ciencia y fue des-

crita con el nombre científico de *Melocactus matanzanus*, León. V. ERIZO.

CARAMBOLÍ: "Así llaman en Cuba a una flor color de Azarcón (minio), que se reproduce en rámillete".—Pichardo. No hemos oído este nombre vulgar.

CARAMELO: En el Cabo de San Antonio, según se nos informó, hay un árbol maderable cuya madera, color de caramelo, sirve para bastones.

Con este mismo nombre recibimos un ejemplar enviado por Curbelo de Puerto Padre, que corresponde a un arbusto de terrenos pedregosos, cercanos a las costas. Es *Adelia bernardia* L., de la familia de las Euforbiáceas, también llamado Cuabilla.

CARAPACHO: Por la Sierra de Cubitas, Camagüey, nombran así a un arbusto de las Rubiáceas, el *Guettarda scabra* (L.), Lam., de hojas grandes, elípticas y ásperas. En otros lugares de la misma provincia le dicen CHICHARRÓN DE MONTE. V.

CARAPICHO (Sauvalle): El *Urena sinuata*, Lin., de la familia de las Malváceas. Planta arbustosa, con hojas lobadas y flores rosadas, que se ha cultivado como textil. V. ESCOBA, GUIZAZO, MALVA, MALVA BLANCA, YUTE CUBANO y YUTE DE CUBA.

CARATA (Bachiller y Morales): V. PIÑUELA.

CARBONERILLO: Así llaman en la zona de Puerto Padre al Carbonero de Camagüey, *Cassia biflora* L. (*Peiransia biflora* [L.] Pittier).

También dan ese nombre a una especie afín, *Cassia bahamensis* L., que crece en las provincias orientales. V. CARBONERO.

CARBONERILLO NÍTIDO: Nombre comunicado por Curbelo y aplicado en Las Salinas, Puerto Padre, a un arbusto leguminoso, parecido al Carbonero, el *Cassia bahamensis* Mill. (*Peiransia bahamensis* Mill.) Britton & Rose. Tiene las hojas más brillantes que el Carbonero V.

CARBONERO: Dan este nombre vulgar a varias plantas de diversas familias, cuya madera se emplea principalmente para hacer carbón. En el interior de Camagüey, el Carbonero es una Cesalpínacea: el *Cassia biflora*, Lin., arbolito muy ramoso, de flores amarillas en racimos. En Nuevitas y en otros lugares de la costa Norte, el Carbonero es una Ramnácea: el *Colubrina reclinata* (L. Herit.), Brongn.; árbol de madera dura, color pardo en el corazón, que sirve para postes, horcones y pilotes. Hay, además,

una Caparidácea: el *Capparis cynophallophora*, Lin., (*Capparis jamaicensis*, Jacq.), y una Euforbiácea: el *Savia sessiliflora* (Sw.), Willd., que también se llama Carbonero; pero que tiene otros nombres más conocidos.

En la carretera de El Caney, Santiago de Cuba, llaman Carbonero también a la *Cassia emarginata*, L., arbusto leguminoso que produce unas vainas largas y delgadas.

En otros lugares dicen Carbonero a la *Cassia robiniaefolia* Benth., también llamada frijolillo.

CARBONERO DE COSTA: Según Sauvalle es el *Savia sessiliflora* (Sw.), Willd. Euforbiácea que se encuentra principalmente en el interior, montañas y terrenos pedregosos. El Carbonero de costas que nosotros conocemos y que llaman así en Baracoa y otros lugares de Oriente; llamado también, simplemente, Carbonero, en Nuevitás, crece realmente en las costas y es el *Colubrina reclinata* (L'Herit.), Brongn., que alcanza 9 ó 10 varas de altura y media de circunferencia. Su madera es bastante apreciada. V. CARBONERO y JAYAJABICO.

CARBONERO DE SABANA (Maza): El *Savia sessiliflora* (Sw.), Willd., de las Euforbiáceas. V. ARETILLO y CARBONERO DE COSTA.

CARBONERO PLATANILLO: Arbustillo silvestre de costas y cuabales, *Cassia lineata* Sw., de la familia de las Cessalpináceas. El nombre vulgar es empleado en Puerto Padre, Oriente. V. BREZO y MALVA CARIDAD.

CARDAMOMO: Zingiberácea cultivada, *Amomum cardamom*, Lin., cuyas semillas se usan en perfumería y como condimento. Tiene el follaje y las flores parecidas a los de la Colonia.

Hay otra especie de cardamono, la *Elettaria cardamomum* Maton. Esta difiere de la anterior en el tubo más delgado del periantio, en la presencia de lóbulos internos en el periantio y en los filamentos no prolongados más allá de la antera.

En la Estación Agronómica existen plantas de las dos especies recibidas de la Florida, la Argentina, Ecúador y Francia. Solamente ha producido flores la procedente de la Florida, pero no ha cuajado frutos.

CARDENAL: Arbusto silvestre de las Timeliáceas que crece en la Sierra del Cristal, Oriente, es el *Linodendron aroniifolium* Griseb. V. GUANA.

CARDO DE COMER (Maza): Compuesta cultivada, el *Cynara cardunculus*, Lin.

CARDÓN o CARDONA: "Especie de cacto de la costa, dice el Dr. Gundlach, aunque en La Habana ha oído nombrar así una especie de Euforbiácea con aspecto de cacto y también espinosa".—Pichardo.

En las costas de Baracoa, el Cardón es una especie de Cactácea de cuatro a cinco metros de alto, el *Lemaireocereus hystrix* (Salm-Dyck), Britton & Rose. Abunda al Sur, por Imías, según el Hermano León. En La Habana y en toda la Vueltabajo, llaman Cardón, Escardón y Tuna de cruz a una Euforbiácea cactiforme espinosa, pero desde hace algún tiempo ha sido prohibida por la Sanidad en las poblaciones. Esta especie se usa mucho todavía en el campo para formar setos vivos y es el *Euphorbia lactea*, Haw., planta perenne muy resistente a la sequía; prende y se propaga con la mayor facilidad sembrando trozos de sus tallos. Tiene el inconveniente de que sus órganos contienen un abundante latex cáustico que origina graves oftalmías y puede llegar a producir la ceguera. Además, la cerca de Cardón constituye un lugar de refugio para los ratones y mosquitos. V. CRUZ DE CARAVACA.

CARDÓN BLANCO (H. Victorín): El *Cephalocereus brooksonianus* Britton & Rose, Cactácea columnar de gran talla, que crece en las costas altas y pedregosas, como las de Cojímar y Tarára.

CARDÓN CÉREBRIFORME (Catálogo del J. B. del Instituto de La Habana): El *Euphorbia lactea*, Haw., var. *monstruosa*. Variedad de Cardón que presenta los tallos crestados y retorcidos, simulando las circunvoluciones cerebrales.

CARDÓN DE CUERNO (Cañizares): *Euforbiácea cultivada* en el Jardín Botánico del Instituto de La Habana, el *Euphorbia grandicornis*, Goebil. Es una planta cactiforme, parecida al Cardón.

CARDÓN DE HOJAS (Cañizares): El *Euphorbia nivulia*. Buch-Ham., Euforbiácea cactiforme cultivada. Es común en Calabazar (Habana) y en otros lugares de la Isla, donde se le usa para construir setos vivos. Se diferencia del Cardón común, *Euphorbia lactea*., en que éste no produce hojas y aquélla sí.

CARDÓN PATANA: Así llaman en La Meseta, Maisí, según Acuña, al *Lemaireocereus hystrix* (Salm-Dick) Britt. & Rose, Cactácea silvestre, propia de costas áridas. V. CARDÓN.

CARDONA: En El Dean, en la costa sur, al pie del Pico Turquino, Oriente, abunda esta especie de Cactus, *Lemaireo-*

ceerus hystrix (Haw.) Britton & Kose, que en otros lugares llaman Cardón y Cardón patana.

CARDONCILLO: Según Sauvalle, reciben este nombre tres plantas silvestres de la familia de las Compuestas, a saber: el *Anastraphia ilicifolia*, D. Don.; el *Anastraphia intertexta*, C. Wright., y el *Anastraphia mantuensis*, C. Wright. Todas son de hojas con bordes espinosos y flores amarillas o anaranjadas. V. AZAFRANILLO.

CARDO SANTO: (*Argemone mexicana*, Lin.); Hierba silvestre de la familia de las Papaveráceas, común en toda clase de terrenos, especialmente en aquellas donde se ha sembrado tabaco. Hojas espinosas, sesiles, pinnatifidas, con puntos blancos; pétalos grandes, amarillos, en número de 4 a 6 y 2 a 3 sépalos; estambres indefinidos, cápsula espinosa, unilocular, dehiscente por pequeñas valvas situadas en el vértice. Es una planta medicinal; todos sus órganos contienen un abundante latex amarillo, corrosivo, cuyo principio activo es la papaverina; el tallo y las raíces se emplean en las dermatosis y enfermedades de la vejiga urinaria; las semillas contienen un aceite cáustico, purgante, emético, algo narcótico; en infusión se usan contra el cólico seco; las flores son expectorantes, béquicas y eméticas.

Se ha cultivado en la Estación Agronómica en Santiago de las Vegas; el Cardo santo de Europa, *Cnicus benedictus* Lin., Compuesta, de hojas espinosas, que se emplea en medicina como sudorífico, diurético, tónico y febrífugo.

CAREICILLO: Tres árboles de diversas familias reciben ese nombre, a saber: el *Curatella americana*, Lin., de las Dileniáceas, arbolillo achaparrado y tortuoso, característico de las sabanas arenosas y conocido más generalmente por Vocabuey y Peralejo macho; el *Forestiera rhamnifolia*, Griseb., árbol de las Oleáceas, también llamado Hueso blanco, y el *Erythroxylon rotundifolium*, Lunan., de las Eritroxiláceas, que se llama también Arabillo y Yarúa de costa. Todos ellos se utilizan en las construcciones rurales.

CAREICILLO AMARILLO: Hierba rastrera de hojas rugosas y flores amarillas, el *Wedelia reticulata*, P. D. C., de la familia de las Compuestas, común en terrenos montañosos.

CAREICILLO DE MONTE (Sauvalle): Arbusto silvestre, muy común en las orillas de los ríos, en terrenos cuabalosos y también en las sierras y mogotes. Es el *Rondeletia odorata*, Jacq., de la familia de las Rubiáceas; produce flores rojas en umbelas, muy vistosas, y se usa como ornamental. También le llaman Clavellina y Cordonbancillo.

CAREY: Muchas plantas cubanas se conocen por este nombre, algunas de las cuales tienen las hojas ásperas y rugosas; otras tienen la madera oscura y jaspeada, que después de pulida se asemeja a las conchas de carey. En Cayo Romano y en toda la costa Norte de Camagüey, el Carey es el *Krugiodendron ferreum* (Vahl.) Urban., más conocido por Carey de costa. En el interior de esa misma provincia algunos llaman Carey al *Xylopia obtusifolia* A. Rich., Anónacea que en el resto de la Isla conocen por Malagueta. Sauvalle y otros autores también llaman Carey al *Cordia angiocarpa* A. Rich. (*Sebesten angiocarpa* [A. Rich.] Britton) Borragníacea que en la provincia de la Habana llaman Cautel. En el Perico (Matanzas), el Carey es el mismo Carecillo amarillo de otros lugares *Wedelia reticulata* P. D. C. Por último, en Consolación del Norte (P. del Río), dan ese nombre a una hierba de Jardín, el *Iresine herbstii* Hook., de las Amarantáceas, que en la provincia de La Habana llaman Molleja.

Otras tres especies han sido anotadas con este nombre vulgar, y son: *Linociera Bakeri* Urb., anotada por Smith en el Pinar de las Minas de San Miguel, Oriente; el Mayepea dominicensis (Lam.) Kr. & Urb., anotado por Fors en La Jarreta, Pinar del Río, y *Polygala cuneata* (Gris.) Blake, anotada también por Fors en la Península de Guanahacabibes. V. COCUYO BLANCO, DOMINGUITO y VERA.

CAREY BEJUCO (Pichardo): V. BEJUCO DE CAREY y BEJUCO GUARA.

CAREY COCUYO: En Nueva Gerona, Isla de Pinos, llaman así a una madera de la cual hacen bastones, que parece ser el *Reynosia wrightii*, Urban, de las Ramnáceas.

En Puerto Padre llaman Carey cocuyo al *Reynosia wrightii*, Urb., que parece ser la misma especie de Isla de Pinos. V. ALMENDRO, ALMENDRILLO y COCUYO.

CAREY DE COSTA: En toda la costa Norte de Camagüey y en Cayo Romano distinguen con ese nombre a una madera, cuyo color es tan semejante al de la concha del Carey que nosotros lo consideramos perfectamente aplicado y estimamos que los demás careyes de costa, de que más adelante haremos mención, han sido erróneamente calificados. El Carey de costa que nosotros llamamos legítimo es el *Krugiodendron ferreum* (Vahl.), Urb. (*Condalia ferrea*, Griseb.), de la familia de las Ramnáceas; árbol bastante común en los cayos, en las costas pedregosas y en los seborucales. En los Remates de Guane abunda mucho y

le llaman Coronel; en la Bahía de Cochinos le dicen Acero y en Oriente lo conocen por Palo diabio. Alcanza una altura máxima de 10 m. y un diámetro de 50 centímetros; la corteza es rugosa y resquebrada; las hojas son opuestas, pequeñas, ovales, obtusas o emarginadas en el ápice; color verde brillante; flores pequeñas, amarillo verdosas, en racimos axilares; fruto pequeño en drupa globosa, loboide, negra. La madera es preciosa, durísima, férrea, jaspeada, del mismo color y aspecto que el carey animal; se emplea en bastones enchapados y ebanistería.

En el cabo de San Antonio y también por la Bahía de Cochinos llaman Carey de costa al *Exostema caribaeum* (Jacq.), R. & S. *Rubiácea* más conocida por Cerillo y Lirio Santana; y en Oriente, por Holguín y Baracoa, el Carey es una *Papilionácea*, especie de *Harpalyce* no bien determinada; de madera durísima también, algo parecida al verdadero Carey de costa.

En algunos lugares de Oriente, según Mr. Bucher, llaman Carey de costas a un arbusto de cuabales, de madera verdosa muy dura; la *Rocheportia stellata*, Britton & Wilson, de la familia de las Borragináceas. Y en Baitiquirí, Oriente, designan por ese nombre a otra especie de *Rocheportia*, que tiene las hojas largas y estrechas, al parecer nueva para la ciencia.

CAREY VEGETAL (Fernández): V. CAREY DE COSTA.

CARIÑOSA: Arbusto que crece a la orilla de los pinares en Palmarito de Cauto, término de Palma Soriano, Oriente, según Curbelo. Es *Mouriri lanceolatu*, Gris., especie de la familia de las Melastomatáceas, afín a la Yaya cimarrona.

CARIOTA: Hermosa palma ornamental cultivada, bastante común, el *Caryota urens* L. Es originaria del Asia y alcanza una altura de 16 metros; carece de espinas y sus hojas pennadas de 2 a 4 m. de longitud están divididas en segmentos en forma de cuña de bordes dentados; flores en grandes racimos axilares colgantes. Después de florecer y fructificar por un período de 5 a 10 años, la planta muere. También le dicen Escariota y Palma africana.

CARRIOTA SIN ESPINAS: V. CARIOTA.

CARMÍN (Morales): El *Centrosema plumieri* Benth. (*Bradburya plumieri* Kuntze.), planta trepadora silvestre de las *Papilionáceas*.

En el término de Puerto Padre, llaman Carmín según Curbelo, a un arbolito de terrenos pedregosos, cercanos a las costas. Es el *Alvaradoa arborescens* C. Wr., de la

familia de las Simarubáceas. Le llaman también Garbanillo. V. y también PAPIITO DE LA REINA.

CARMONI (Sauvalle): V. CAIMONI y CASMAGUA.

CARNE DE DONCELLA: Este es un nombre empleado en todas las provincias para designar a varios árboles que sólo tienen de común el color más o menos rosado que ofrecen sus maderas. Sobre este nombre, Pichardo dice lo siguiente:

“*Carne de doncella*.—Arbol silvestre, corazón, de larga vida, de tierras feraces y medianas, según el Sr. Paz y Morejón; de todo terreno, según el Sr. Lanier; veinte pies de altura y uno de diámetro, conforme el primero; treinta y seis y más de dos de diámetro, conforme el segundo: florece en abril, dice aquél; en junio dice el Sr. La Sagra. Hojas ovales, obtusísimas, coriáceas, encima verde oscuras, debajo castañas; flor rosada, de gusto algo dulce y agradable; su colorada y fuerte madera se destina para mazas de carretas, bancazos, horcones, molinos, etc.; y aunque antes se incluía con el Ácana y con los Achras, hoy se tecniza en la obra del Sr. La Sagra, *Byrsonima lucida*”.

Esta descripción de Pichardo parece referirse al Jaimiquí que tiene la madera rosada y algunos le dicen Carne de doncella.

El *Byrsonima cuneata* (Turcz), P. Wilson (*Byrsonima lucida* D. C.), de las Malpigiáceas, se llama Sangre de doncella.

En las montañas de San Cristóbal hemos visto el Carne de doncella, árbol magnífico pero escaso, de las Euforbiáceas, el *Hyeronima cubana*, Muell., Arg., de madera rosada, dura y pesada. A esta especie le llama Sauvalle, Cajuela. En otros lugares, según el Hermano León, el Carne de doncella es el *Hufelandia péndula* (Sw.), Nees., Lauráceo que nosotros conocemos por Aceitunillo, Aguacatillo, Curavara y otros nombres.

CARNE DE DONCELLA, CLARA: “Variedad de las anterior, igual en todo; color algo más claro; más ligera, de más elasticidad y resistencia; se aplica en los mismos usos que la anterior”.—Fernández. (“Arboricultura Cubana”).

CARNE DE VACA: En Gibara y otros lugares de Oriente llaman así al *Maytenus buxifolius* (A. Rich.), Griseb., arbusto de las Celastráceas, de hojas ovaladas, rígidas, parecidas a las del Boj europeo. A esta especie le dicen en Camagüey Espinillo y Tea. Sauvalle y otros autores cubanos le llaman Boje. En Cayo Ramones, Ciénaga de Zapata,

Carne de vaca es el *Ateleia gummifera* (Bert.), D. Dietr. (*Ateleia cubensis*, Griseb.) Leguminosa que es más conocida por otros nombres. V. GUAYACANCILLO, PICO DE GALLO y RALA DE GALLINA.

CAROLINA: Arbol exótico, cultivado y propagado en el país desde hace muchos años, siendo popular entre los niños por sus flores rosadas con numerosos estambres, las que ellas hacen saltar sobre un taburete, haciéndoles aparecer como bailarinas vestidas de rojo. Es el *Pachira insignis* Sarg., de las familia de las Bombacáceas. El árbol tiene el tronco abultado y verde como el Ceibón, que es del mismo género; pierde sus hojas en invierno y entonces se llena de flores, las que se abren repentinamente por la tarde; son axilares, grandes, rojas, con los pétalos tomentosos; columna estaminal, dividida en la parte superior en un gran número de filamentos; cápsula 5-locular; florece en febrero y marzo; las hojas palmeadas con siete foliolos. Hay otra especie de flores blancas, el *Pachira alba* Walp., llamada Carolina blanca, semejante a la anterior. En la costa sur de Oriente llaman Carolina al Cuyá o Almendro de la parte occidental, *Dipholis salicifolia* A. D. C., árbol de las Sapotáceas, de madera roja muy dura, utilizada en las construcciones rurales y para traviesas de ferrocarril. V. ALMENDRO y CUYÁ.

En la zona sudoeste de Oriente designan de ese modo al *Erythroxylon rotundifolium* Lunan, árbol común de las Eritroxiláceas. V. ARABILLO y YARÚA DE COSTA.

CAROLINA BLANCA (Sauvalle): V. CAROLINA.

CAROTA: *Daucus carota* Lin. Familia Umbelíferas. En la Gran Piedra y otras zonas cafetaleras de Oriente, que fueron fomentadas por los colonos franceses, llaman así a la zanahoria, que crece silvestre en esos lugares, escapada del cultivo y vuelta subespontánea.

CARPE: "Arbol silvestre bastante elevado y tortuoso; florece en mayo; su madera es muy dura, pesada, compacta y resistente, sirve para empalizadas y entramados, etc. Lo hay en la parte oriental".—Fernández.

No sabemos a qué especie se refiere ese nombre vulgar.

CARPINTERO: Según el Hermano León, llaman así en algunos lugares, al *Justicia pectoralis*, Jacq. (*Dianthera pectoralis*), hierba silvestre de las Acantáceas, que se emplea como medicinal contra las afecciones del pecho. V. TILA.

CARQUESA: Planta silvestre de la familia de las Compuestas, el *Ambrosia hispida*, Pursh. (*Ambrosia crithmifolia*, DC.)

Hierba perenne, rastrera, hirsuta o hispida; tallos ramificados en la base; ramas extendidas o ascendentes; hojas opuestas muy divididas, de largo pecíolo y textura firme; las flores de dos clases; unas estériles, en racimos de cabezuelas alargadas, solitarias, con los involúcros espinoso-pubescentes; y otras en cabezuelas fértiles, amontonadas, comúnmente tuberculadas. Crece en las costas y playas arenosas, por lo que algunos la llaman Artemisa de playa o de costas. Esta planta es muy apreciada como medicinal por el pueblo, que la emplea macerada en alcohol contra el reumatismo, siendo objeto de comercio para los vendedores ambulantes de hierbas medicinales.

CARRAPA (Bachiller y Morales): Nombre taíno de la Higuera.

CARRASPICA (Armand): V. CARRASPIQUE.

CARRASPIQUE: Hierba de jardín, cultivada generalmente en invierno. Es el *Iberis odorata*, Lin., de la familia de las Crucíferas. Pichardo la llama Carraspita, y la describe así: "Planta de jardinería, cuyo tallito remata en varios que sirven de pedúnculos comunes a una macolla de florecitas de cuatro pétalos blancos y ligeramente odoríferas y permanentes, las cuales, cuando caen, dejan la macolla en esqueleto de hojuelas verdes y de bonita figura; las hojas son oblongas, de tres a cuatro pulgadas, muy deprimidas. También las hay de flores moradas".

También le dicen Pinito de flor y Zarapico.

CARRASPIQUE BLANCO (Pichardo): V. CARRASPIQUE.

CARRASPIQUE MORADO (Maza): V. CARRASPIQUE y ZARAPICO.

CARRASPIQUE PERENNE (Maza): El *Iberis semperflorans*, Lin. Crucífera cultivada ornamental; también llamada Cestillo de plata.

CARRASQUILLA: Arbusto espinoso de terrenos pedregosos que crece en la zona de Puerto Padre, Oriente, el *Samyda minutifolia*, Urb., de la familia de las Flacurciáceas.

CARRASQUILLO: En Camagüey llaman así a dos arbustos espinosos de ramas flexibles. Uno de ellos es el *Pithecellobium hystrix* (A. Rich.) Benth., Mimosácea silvestre, también llamada Manca montero y Uña de gato. La otra es el *Pictetia marginata* Sauvalle, Papilionácea que también conocen por Zarcilla, y que en la Flora Cubana de Sauvalle trae el nombre vulgar de Yamaquey de tres hojas.

CARRICILLO DE MONTE: "Planta útil como yerba de pasto. El Sr. Morales describe el Carricillo o Tibisi gran-

de, de panoja muy ramosa, con las cañas al principio derechas, después caedizas, largas de quince a veinte pies; los nudos distantes, huecos, del grueso del dedo meñique; hojas oblongas, puntiagudas, color amarilloso, vellosas en su base; semilla negra, redonda, lustrosa.”—Pichardo. V. TIBISÍ GRANDE.

CARRIZO DE CHILE (Maza): V. CAÑA DE LAS PAMPAS.

CÁRTAMO: V. AZAFRÁN BASTARDO.

CASAIASCO (*Voz ind.*): “Vegetal parásito adherido al tronco de las palmas, con el cual forman el sinsonte, el bobito y el zunzún las paredes interiores de sus nidos para precaverles de los insectos. Hay varias especies. El Casaiasco encarnado, hervido con alumbre, produce color morado”.—Pichardo.

No hemos oído nunca ese nombre vulgar. Por las características del material usado por esas aves, éste parece ser el villano del curujey.

CASCABEILLO: Varias hierbas leguminosas del género *Crotalaria* se llaman de ese modo, según Sauvalle. Las más comunes son: *Crotalaria latifolia*, Lin.; *Crotalaria verrucosa* Lin.; *Crotalaria retusa*, Lin., y *Crotalaria incana*, Lin. Tienen las flores amarillas en racimos y las vainas o legumbres, cuando secas, suenan como cascabeles. También les dicen Maromera y Maruga.

CASCO DE MULO: Arbol ornamental cultivado, de la familia de las Cesalpínáceas. Es el *Bauhinia monandra*, S. Kurz. (*Mauhinia kapleri*, Sagot.) Es originaria del Asia oriental, pero se ha naturalizado en esta Isla y se le emplea en parques y carreteras. Tiene las hojas grandes, hendidas en dos lóbulos como el casco de un buey; las flores son vistosas, rosadas y blancas.

En Camajuani, Remedios, Ciego de Avila y otros lugares de la provincias centrales llaman Casco de Mulo al *Eupatorium villosum* Sw. Compuesta silvestre comunísima que es más conocida por otros nombres vulgares.

V. ALBAHAQUILLA y ROMPEZARAGÜEY.

CASEARIA DE FLOR PEQUEÑA: “Arbusto silvestre que se propaga de semilla y se eleva de 7 a 8 varas y aun más. Su buena madera es dura, resistente y de grano fino, y se puede emplear en varios usos de carpintería. Tiene las raíces laterales”.—Fernández.

Este nombre vulgar no existe; es la traducción del nombre científico *Casearia parviflora*, Willd., sinónimo de *Casearia sylvestris*, Sw., que es una planta muy conocida con los nombres de Sarnilla, Sarna de perro y Aguedita macho.

CASIA DEL BRASIL (Maza): V. CAÑAFÍSTULA CIMARRONA y CAÑANDONGA.

CASIA NODOSA: *Cassia nodosa* Buch-Ham. Familia Cesalpínáceas. Es originaria de Bengala y Malaya, y fue introducida en Cuba hace ya algunos años. Es un árbol de tamaño mediano, muy coposo y de follaje denso verde oscuro. Cuando está en flor, de abril a julio, resulta muy bello este árbol con su profusión de flores color rosado brillante y olor suave a rosas. Los frutos son cilíndricos, de 12 a 15 pulgadas de largo. El árbol se da muy bien en Cuba y se ha hecho popular en el país, siendo utilizado en parques y jardines. Tiene el inconveniente de su gran desarrollo en diámetro y de los grandes aguijones que presenta en el tronco y las ramas, procedentes de las ramas abortadas.

CASIA SIAMEA (Tercer Informe, Est. Agr.): El *Cassia siamea*, Lam., árbol exótico, de las Cesalpínáceas, introducido y propagado por la Estación Agronómica. Tiene las flores amarillas en grandes racimos terminales. Se usa como ornamental en parques, avenidas y carreteras.

CASIBURÍ: Nombre local empleado en la zona de Sibanicú, provincia de Camagüey, para designar a una Aráceas trepadora, común en los bosques de terrenos pedregosos, el *Philodendron krebsii* Schott., más conocido por Macusey hembra. V.

CASI BURRO: Nombre empleado en Firmeza, Oriente, para designar a un arbusto trepador muy común en toda la Isla, el *Plumbago scandens*, L. de la familia de las Plumbagináceas. Es una planta cáustica, empleada macerada en alcohol contra el reumatismo y también el zumo de las hojas se emplea para desprender los callos.

CASMAGUA: Es el *Wallenia laurifolia*, Sw., árbol silvestre de la familia de las Mirsináceas, de hojas grandes, elípticas, obtusas; flores en panículas subsesiles, terminales, formadas de corimbos dos veces compuestas. Corola amarillenta. Drupa de una sola semilla por aborto. Esta planta crece en los bosques, en tierras bajas y húmedas. También le llaman Camagua, Camao, Casmagua y Guacamari. Su fruto lo comen las aves silvestres; su madera es dura y hermosa, de color rojizo, jaspeada.

CASTAÑO: (*Castanea sativa*, Mill.): Arbol exótico de la familia de las Fagáceas, cuyos frutos o nueces son las castañas, las cuales se forman en número de tres a cuatro dentro de una especie de erizo que es el fruto compuesto

o sincarpio de esta planta. Esta especie es una de las pocas procedentes de países templados que florece y fructifica bien en Cuba.

Pichardo llama también Castaño a un árbol silvestre cubano, cuyas hojas se parecen a las del castaño europeo. Por la descripción que de él da, se comprende claramente que se trata del *Cupania americana*, Lin. (*Cupania tomentosa*, Sw.), de la familia de las Sapindáceas, muy conocido en toda la Isla por Guara, Guara común y Guámano.

CASTAÑO DE JARDÍN: Nombre que dan algunos a la *Jatropha multifida* L. arbusto ornamental y medicinal de flores rojas. V. NUEZ VÓMICA CUBANA y CEIBILLA.

CASTAÑO DE LA BAHÍA DE MORETÓN (Tercer Informe de la Estación Agronómica): Traducción del nombre vulgar en inglés, *Moreton bay chesnut*, de un árbol introducido y propagado por la referida Estación, procedente del Cabo de Buena Esperanza. Es el *Castanospermum australe*, A. Cunn & Frazer, de la familia de las Papilionáceas. Este árbol, por su fácil crecimiento, bonito follaje, tronco recto y raíz profunda, se presta mucho para el arbolado de las carreteras; sus flores son grandes y vistosas, rojas, amariposadas. Tiene un inconveniente, y es que sus vainas, grandes y pesadas, pueden lesionar a una persona si le caen encima; cada una de estas vainas tiene cuatro o más semillas de un tamaño doble, por lo menos, al de una castaña vulgar. Estas semillas no pueden ser comidas en estado natural, pues contienen un principio venenoso; pero los nativos del Sur de Africa han obviado este inconveniente moliénolas y sometiéndolas a un chorro de agua durante varias horas, con lo cual parece que logran eliminar la sustancia tóxica que contienen. Sin embargo, es de aconsejarse a quien desee ensayar este procedimiento que obre con prudencia, dando primero dicho alimento a algún animal.

CASTAÑO DEL JAPÓN: Variedad del Castaño procedente del Japón, que es uno de los que mejor se da en Cuba. Es el *Castanea sativa*, Mill. (*Castanea crenata*, Sieb. & Zucc.)

CASTAÑO DE MALABAR: *Artocarpus altilis* Fosberg. De esta planta hemos hablado bajo el epígrafe de "Árbol del pan"; pero aquí daremos la descripción que de él da Fernández en la Arboricultura Cubana y que es como sigue: "Árbol exótico, escaso, grande, copado, triste; se propaga de semilla en terrenos sueltos y profundos; fructifica por octubre; el fruto es una especie de zurrón áspero y erizado

que cuando madura rompe y arroja las castañas que comen los animales. Su fuerte y resistente madera es excelente para dentro y fuera del agua. Sus raíces son laterales y profundas. Ese árbol en sus grandes frutos del tamaño y con la figura de una guanábana, encierra muchas semillas que parecen castañas de Europa; son muy harinosas y bastante alimenticias, las que pudieran ser utilizadas en tiempo de escasez para sacar de ellas una fécula muy buena. Sus preciosas flores y hojas tienen propiedades emolientes muy poderosas". V. ÁRBOL DEL PAN.

CASTAÑO PURGANTE (Maza): Celastrácea indígena, el *Pristimera wrightii* Nees. (*Hippocratea malpighiaefolia* Rudge.). Según Maza y Ferrer también dan ese nombre a la *Jatropha multifida* L., Euforbiácea más conocida como CEIBILLA, NUEZ VÓMICA CUBANA y PIÑÓN VÓMICO. V.

CASTAÑO SILVESTRE: "Arbusto silvestre, lechoso, copado, que se eleva de 8 a 10 varas; la castaña está en una cápsula globosa velluda, con la semilla casi negra, redonda, chata y lustrosa, muy dura cuando seca y madura en marzo; a su madera no le dan aplicación que yo sepa. Tiene las raíces laterales. Su semilla es medicinal. *Pachira aquatica* Aubl."—Fernández.

Esta descripción que da Fernández del Castaño silvestre no concuerda con los caracteres del *Pachira aquatica* Aubl. Esta es la Carolina blanca, de las Bombáceas.

CASTILLOA: V. CAUCHO y GOMA ELÁSTICA.

CASUARINA O PINO DE LA NUEVA HOLANDA: "Árbol exótico muy elevado y recto, de figura piramidal; son todavía escasos en esta Isla, pues no lo siembran más que para adorno; pero crecen y se desarrollan como si fueran indígenas; se reproducen de semillas; su tronco es largo, muy recto y grueso; su madera es muy resistente y trabada que resiste al hacha para cortarlos; sirve su madera para tablazón y alfarería y se emplea para fábricas, y quemándoles el pie sirve para horcones que duran muchos años".—Fernández.

Este árbol es el llamado pino en La Habana y pino de Australia en otros lugares de la Isla. No tiene nada que ver con el verdadero pino, ni es de la familia siquiera. Es el *Casuarina equisetifolia* Lin., de la familia de las Casuarináceas. Al principio sólo existía en Cuba esta especie que se sembraba en algunas carreteras, escasamente, y de preferencia en los cementerios por su aspecto fúnebre y el ruido especial que produce su follaje con el viento. Esta

es la planta que existe formando avenidas y rodeando el cercado del Cementerio de Colón en La Habana. Se ha extendido bastante por la Isla, y hasta se le encuentra espontánea en algunos cayos de la costa de Baracoa, donde le llaman "pino ciprés". En la actualidad están muy en boga esta especie y otras del mismo género para sembrar en parques, avenidas y jardines; pero se prefieren las especies de poco desarrollo, que se podan y recortan dándoles una forma muy elegante. Las especies que más se han propagado en Cuba son: *Casuarina equisetifolia* L.; *Casuarina Cunninghamiana* Miq.; *Casuarina stricta* Dry (*Casuarina quadrivalvis* Labrill.) y *Casuarina lepidophloia* F. Müell. Esta última especie es propia para terrenos secos, rocosos y mayormente arenosos. Esta y la *Casuarina cunningghamiana* tienen el hábito desfavorable de emitir fuertes y múltiples retoños de las raíces superficiales formándose en poco tiempo un grupo de árboles donde sólo se plantó uno y extendiéndose esas posturas hasta una gran distancia de la planta principal. Estas especies pudieran ser útiles para repoblar sabanas arenosas y para fijar las dunas costeras.

V. PINO DE AUSTRALIA.

CATEICILLO: En Camagüey y Oriente llaman Cateicillo, Cateicito, Palo de catey y Palo de perico, a distintos árboles y arbustos cuyos frutos son comidos por las cotorras, cateyes y pericos. En Mayarí dan ese nombre al *Phyllanthus nobilis* (Lin. f), Muell. Arg. de las Euforbiáceas, más conocido por Azulejo y otros nombres. En otros lugares de Oriente dan aquel nombre al *Citharexylum caudatum*, Lin., árbol de las Verbenáceas, conocido en otros parajes por Penda, Guayo blanco y otros nombres.

CATEICITO: Dan este nombre en Camagüey al *Bourreria virgata* (Sw.), G. Don., arbusto de costas y sabanas, que otros llaman Raspalengua; también le dicen Cateicito al *Eugenia ligustrina* (Sw.), Willd., arbustico de la familia de las Mirtáceas, más conocido por ARRARIJÁN y BIRIJÍ. V.

CATESBEA: V. HUEVO VEGETAL.

CATINGUEIRO DEL BRASIL (Dr. Calvino): Graminácea forrajera introducida por la Estación Agronómica, el *Melinis minutiflora*, Beauv. V. YERBA MELADO.

CATIVO MANGLE: En la obra "Tratado de Materia Farmacéutica Vegetal", por el Dr. Juan R. Gómez Pamo, de texto para los alumnos de Farmacografía de nuestra Universidad, aparece una droga con este nombre, que se dice procedente de Cuba; pero la especie botánica de que se

obtenía se desconoce. De la citada obra tomamos lo siguiente:

“Cativo mangle.—Por todos los autores que se han ocupado de esta sustancia y hasta en el *Ensayo de Farmacofitología Cubana*, del Dr. Gómez de la Maza (Habana, 1889), se asegura que este producto procede del *Rhizophora mangle*, Lin., planta abundante en el Brasil, en las Antillas y en Filipinas. Pero es raro que ningún autor indique el procedimiento de obtención de ese cuerpo tan apreciado por los indígenas, siendo así que es conocido el medio de que se valen para el de otra sustancia, el *Kino de Colombia*, que se recoge de la misma especie haciendo incisiones en el tronco o tratando éste y las ramas con agua caliente. Por lo cual parece dudoso que la oleoresina que nos ocupa sea producida por el mismo vegetal, pues al hacer las incisiones o al calentar con agua las partes citadas habría de obtenerse necesariamente cierta cantidad de este producto. Además, ni en la corteza ni en el leño de esta planta existen glándulas ni conductos secretores de ninguna clase que induzcan a creer que pueda obtenerse de esta especie ningún producto de naturaleza resinosa. Esta duda es tanto más evidente cuanto que, según una nota acerca de esta sustancia que me ha remitido el ilustrado farmacéutico, Dr. Angel Suero, acerca de las noticias por él adquiridas sobre la planta productora del *Cativo mangle*, durante su permanencia en la Isla de Cuba, sólo pude saber que se trataba de una planta que habita próxima al mar y que el producto es obtenido por incisión, lo que parece contradecir el origen que se le atribuye, pues por incisión se obtiene el Kino. No pudo conseguir nunca una rama en buen estado para determinar la especie, porque cuantas se le presentaron pertenecían a plantas distintas y carecían de la flor o de los frutos, pues los naturales eluden dar noticias a los europeos de los productos medicinales que obtienen de su rica flora”.

Después el autor continúa disertando para demostrar que no puede ser el mangle el producto del cual se extrae esa oleoresina. A continuación da los caracteres farmacológicos de la droga y, por último, habla de sus usos. Sobre esto, dice lo siguiente:

“Su uso está generalizado en América como cicatrizante. En Cuba se emplea contra ciertas úlceras y en toda clase de heridas, aplicándolo casi siempre solo directamente sobre

la parte afectada. Al interior se emplea como bálsamo y vulnerario”.

Durante mucho tiempo hemos estado en busca de esa planta sin lograr obtener la menor información. Al fin supimos que al Coronel Luis Pérez, que fue Subsecretario de Agricultura y que vivía en San Juan y Martínez, por estar padeciendo de un cáncer, le fue recomendado el Cativo mangle, y una persona se comprometió a conseguirlo en los Renates de Guane; pero lo trajo demasiado tarde. Tras esto nos fue imposible durante mucho tiempo obtener nuevos datos y averiguar el nombre y paradero de la persona que trajo aquel remedio, hasta que por conducto de un estudiante del Instituto de Pinar del Río, se nos remitieron unas hojas separadas del tallo y sin flores, procedentes de una planta que nos informaron ser el mismo cativo mangle, colectada al Sur de la Grifa, y la que pudimos determinar como la *Rhabdadenia paludosa* (Vahl.) Miers. (*Echites paludosa*, Vahl.), enredadera de la familia de las Apocináceas, de jugo lechoso, que crece en los manglares y pantanos de la costas. No podemos garantizar que ésta sea el verdadero Cativo mangle; pero es más posible que sea ella y no el *Rhizophora mangle*. A esta especie le llama Sauvalle, Clavelito de manglar.

Con objeto de aumentar la información que hemos obtenido de esa droga, agregamos que allá por el año 80 del pasado siglo, en la peletería “La Bomba”, en La Habana, era donde se vendía ese producto envasado en unos potes de lata que no contenía más de cuatro onzas de un líquido denso como miel de abeja o trementina y de un color rojo oscuro. Esta droga era muy solicitada en aquel tiempo para aplicarla tópicamente sobre úlceras rebeldes, las cuales curaba radicalmente, según nos informan personas dignas de crédito.

Posteriormente nos han traído con el nombre de Cativo mangle muestras de plantas correspondientes a las dos especies siguientes que crecen en la costa pantanosa al sur de San Luis, Pinar del Río; *Avicennia nitida*, Jacq., de las Verbenáceas, y *Bontia daphnoides*, L., de las Mioporáceas. Ninguna de ellas nos parece capaz de producir el producto oleo-resinoso que actualmente se vende en las droguerías con el nombre de Cativo mangle. V. MANGLE PRIETO y OLIVO BASTARDO.

Según informes del Dr. Alberto Alonso, profesor de la Universidad de Las Villas, en la zona de Remedios existe el

cativo mangle, pero no hemos podido conseguir material para su identificación.

CAULEYA (Maza): Orquidácea cultivada, de flores rosadas grandes y muy bellas, el *Cauleya trianaei*, Linden & Reichb f.

CAUCHO: Nombre colectivo aplicado a varias plantas exóticas productoras de caucho o goma elástica y pertenecientes a diversas familias. A la que más particularmente llaman caucho es al *Castilloa elastica*, Cerv., de la familia de las Moráceas, bastante propagada por la Isla; pero sin que se haya hecho su explotación industrial. Además de que vulgarmente le llaman Castilloa, también le dicen Arbol del ule. Otro caucho es una especie de Jagüey, *Ficus elastica*, Roxb., de la misma familia de las Moráceas, procedente de Asia, por lo que le dicen Goma de la India, y en Cuba, Goma elástica. Se usa bastante en parques y jardines por sus grandes y brillantes brácteas que en la prefoliación se presentan enrolladas en forma de cilindros rojos, aguzados, en las puntas.

CAUCHO DE LAGOS: Traducción del inglés *Lagos caoutchouc*. Es el *Funtunia elastica* (Preuss), Stapf, árbol cultivado de la familia de las Apocináceas, originario del Africa occidental tropical. Tiene las hojas opuestas, elípticas, acuminadas, de 10 a 15 cm. de largo, con la venación simple, ascendente. Las hojas se parecen mucho a las del Jasmín de montaña. Esta planta suministra caucho y cuando se hace una hendedura longitudinal con una cuchilla en la corteza del tronco, en seguida brota un hilo de caucho que al coagularse se separa muy fácilmente en la forma de un cordón cilíndrico muy elástico. Existía un ejemplar en la Estación Agronómica, y algunos otros, muy raros, en diversos lugares de la Isla.

CAUCHO DEL PARÁ (*Hevea brasiliensis* [H. B. K.], Muell., Arg.): Arbol de la familia de las Euforbiáceas, cultivado en Cuba, habiendo florecido y fructificado en la Estación Agronómica. Esta es la planta que produce el 75% del caucho del comercio. Le llaman también Jebe y Goma de Pará.

CAUCHO MANIZOBA (*Manihot glaziovii*, Muell., Arg.): Arbol de las Euforbiáceas, originario del Brasil, donde le llaman también "Ceara". Esta especie es hermana de la Yuca, a la que se parece en su follaje; sus semillas son muy parecidas a las del Ricino o Higuera; florece y fructifica bien en Cuba.

CAUMAO: En Oriente y Camagüey llaman así al *Wallenia laurifolia* Jacq. Mirsinácea que en la porción occidental llaman CASMAGUA y GUACAMARÍ. V.

CAUPÍ CRIOLLO: En Camagüey y también en algunos lugares de Oriente, los colonos americanos han dado este nombre (en inglés *Cuban Cowpea*), a un frijol silvestre que se usa como abono verde, es decir, como mejorante al igual que el Chicharo de vaca (*cowpea*).

Este frijol es el *Vigna antillana* (Urb.), Fawcett and Rendle, de las Papilionáceas. Se parece mucho, si no son la misma cosa, al frijol que en Pinar del Río llaman maicero y produce un grano bastante grande y sabroso como el Engorda muchachos. V. FRIJOL MAICERO.

CAUQUÍ: *Lycium chinensis* Mill. Planta cultivada en la zona de el Cotorro, y procedente de China donde la usan como comestible y como medicinal. Es un arbusto pequeño de hojas ovaladas y flores lilas. Los chinos comen las hojas tiernas de esas plantas en sopas y otros platos, y dicen que los frutitos rojos y ovalados sirven para fortalecer la vista.

CAUTEL: En la costa norte de La Habana llaman así al *Cordia angiocarpa* A. Rich. (*Sebesten angiocarpa* [A. Rich.] Britton), árbol de las Borragináceas, que es más conocido por otros nombres. V. ANACAGÜITA, BOMITEL, CAREY, CUTÍPERI y PLATANILLO.

CAUVANA (Maza): Nombre taíno del Cedro.

CAVIMA (Maza): V. CABIMA.

CAYAJABO: En la provincia de Pinar del Río, el Cayajabo es una enredadera alta, común en los bosques de la montaña, perteneciente a la familia de las Papilionáceas, el *Canaevalia cubensis* Griseb., cuyas semillas rojas con una lista negra en uno de los lados, se usan para dijes de reloj y otros adornos. A esta semilla se le atribuye por cierta parte del pueblo virtudes contra la mala suerte o los maleficios. En La Habana, le llaman Mate, y la usan los muchachos para jugar del mismo modo que lo hacen con las bolas de vidrio. En Camagüey, el Cayajabo es lo que en Vueltabajo llaman Boja, y Poja en Las Villas. (*Entada scandens*, Benth.) V. BOJA y POJA.

CAYATEJE: El *Exostema ellipticum* Griseb., arbusto de las Rubiáceas, llamado así en el barrio Estrada Palma, zona de Puerto Padre, Oriente, según Curbelo.

CAYAYA: En la mitad oriental de la Isla llaman así a varias especies del género *Tournefortia*, de la familia de las Borragináceas, que en la parte occidental llaman Nigua. Las más

comunes son: el *Tournefortia hirsutissima*, Lin., llamado en Camagüey Bejuco Cayaya hembra, y el *Tournefortia bicolor*, Sw., que llaman Bejuco Cayaya macho. Son arbustos de ramas trepadoras, hojas grandes y flores blancas en cimas escorpioideas; el fruto del tamaño de una pimienta, esférico, blanco, con un punto negro en el centro, que es la semilla, la que se asemeja a una nigua ovada o con barriga, como se dice vulgarmente. La primera especie se distingue de la otra en sus hojas que son más grandes y ásperas, erizadas de pelos, mientras que las de la segunda son lampiñas. V. NIGUA.

CAYAYA HEMBRA (Camagüey): V. CAYAYA.

CAYAYA MACHO: V. CAYAYA.

CAYEPUT (*Melaleuca leucadendron*, Lin.): Arbol de la familia de las Mirtáceas, originario de Australia; alcanza una altura hasta de 80 pies, y el que, como los Eucaliptus, prefiere los terrenos pantanosos y se le considera muy valioso para sanear los lugares donde existe la fiebre malaria o palúdica. La corteza de este árbol se desprende en capas gruesas de una consistencia sedosa y formada por muchas láminas del líber; sirve para envasar los frutos en algunos países. La madera dura y de grano fino es muy resistente bajo tierra. De las hojas se extrae por destilación el aceite volátil de Cayeput, el que se emplea en fricciones contra la gota, e interiormente en la parálisis; es un excitante poderoso, administrado en la cantidad de cuatro o cinco gotas en un terrón de azúcar. Esas mismas hojas maceradas en alcohol sirven para ahuyentar los mosquitos. Las flores son blancas y el follaje vistoso, por lo que se utiliza como ornamental. V. MELALEUCA.

CAYUNABO (Bachiller): V. JAYÚN.

CAZUELA (*Calotropis procera* [Ait.], R. Br.): Arbusto exótico de la familia de las Asclepiadáceas, cuyo fruto contiene una lana que se usa para rellenar almohadas. V. ALGODÓN DE SEDA.

CEARA (*Manihot glaziovii*, Muell. Arg.): Arbol de la familia de las Euforbiáceas, originario del Brasil; es el que suministra la goma Ceara del comercio. Alcanza gran desarrollo; su corteza se desprende como la del Almácigo y su follaje es muy semejante al de la Yuca. Florece en primavera y verano; sus flores son muy visitadas por las abejas; sus semillas se parecen mucho a las de las Higuera y están dispuestas en cápsulas tricocas, las que estallan al secarse produciendo ruido. Estas semillas requieren

un año para germinar; pero la planta se reproduce muy fácilmente por medio de estacas. V. CAUCHO MANIZOBA.

CEBADA: La verdadera Cebada no se cultiva en Cuba pero dicen Cebada en Jobabo, Tuinicú y otros lugares de Oriente, a una Graminácea silvestre, *Manisuris exaltata* (L. f.) Kuntze, que también la conocen por Arrocillo y Cebada Cimarrona. V.

CEBADA CIMARRONA: Nombre empleado en Jobabo, Tuinicú y otros lugares de Oriente para designar al *Manisuris exaltata* (Lin., f.), Kuntze, Graminácea silvestre, buen pasto, de terrenos bajos.

CEBOLLA (*Allium cepa*, Lin.); Liliácea cultivada como alimenticia y condimento. En algunos lugares de Cuba, como Güines, se obtienen cebollas de gran tamaño y excelente calidad.

CEBOLLA MULTIPLICADORA: *Allium cepa*, var. *Aggregatum* Don. Esta cebolla, cultivada en varias provincias, se diferencia de la cebolla común en que en vez de formar un bulbo solo, produce varios bulbillos que la hacen aparecer más bien como una cabeza de ajo, que como una cebolla.

CEBOLLETA: Hierba silvestre de la familia de las Ciperáceas, el *Cyperus rotundus*, Lin., común en toda la Isla; pero prefiere los terrenos fértiles y cultivados, convirtiéndose en plaga en los jardines y huertas, pues se reproduce incesantemente por sus semillas y tubérculos. Por su aspecto parece una Graminácea, pero se distingue de las plantas de esta familia por su tallo que es macizo y sin nudos y entrenudos; su escapo triangular y su fruto en aquenio. Los animales no comen sus hojas; pero sus tubérculos redondos y del tamaño de una avellana chica son comestibles como los de la Chufa de Canarias, y se puede hacer horchata con ellos. En Camagüey lo llaman Corojillo, en Oriente, Macagüita y en otros lugares de la Isla, Ajo cimarrón, Cebollín y Coquito.

CEBOLLÍN: V. CEBOLLETA.

CEBOLLINO: *Allium schoenoprasum* Lin. Planta perenne, nativa de Europa y del norte de los EE. UU. Es una especie de ajo, cuyas hojas se usan como verdura, para sazonar sopas, para ensaladas y en estofados. Crece de 6 a 8 pulgadas de altura formando densos colchones de hojas estrechas, huecas. Florece libremente en cabezuelas color violeta que apenas sobrepasan el follaje. Los bulbos son pequeños, ovales.

A esta planta le llaman *chives* los norteamericanos, y en España, además de cebollino le dicen *ajo morisco* y *cebollino francés*. Es cultivada en Cuba por la colonia norteamericana, pero los cubanos apenas conocen esta planta. Con el nombre de cebollino suelen importarse de las Islas Canarias unos bulbos pequeños de la cebolla ordinaria, que se utilizan para la multiplicación de esta planta.

CEBOLLINO DE LA PALMA (Maza): Es la cebolla importada de Canarias para semilla.

CEDA: *Guatteria Blainii* (Gris.) Urb. Este nombre raro ha sido anotado por Smith para un árbol de la zona de Trinidad. Tal vez se trata del *Seda*, en vez de *Ceda*, aludiendo a algún carácter de la madera o de la planta. V. **PURIO FANGAR.**

CEDRO (*Cedrela mexicana*, M. J. Roem.): Hermoso árbol indígena, de la familia de las Meliáceas, silvestre en toda la Isla; pero es más común en las colinas y terrenos calcáreos. Hojas compuestas, imparipennadas, foliolos, 8-5-yugados, oblongos con la base oblicua, peciolados, cáliz 5 lobado; pétalos imbricados, pubescentes, oblongos. Tubo estaminal totalmente combinado con el ginóforo; 5 filamentos fértiles, largos, insertos en su extremo; ovario 5-locular, celdas 8-12-ovuladas. Cápsulas ovoides subacostilladas, dehiscentes desde el ápice; semillas con un ala terminal, albumen delgado; flores en panículas grandes, terminales, colgantes de color amarillo pálido. Este árbol suministra una preciosa madera de gran estima. Es blanda, porosa y muy fácil de trabajar; su ligereza y el hecho de no ser atacada por los insectos, a causa de su sabor amargo, la hacen insustituible para ciertos fines, como son la construcción de envases para el tabaco torcido, estantes para libros y colecciones, armarios, muebles finos, puertas, persianas, etc. Si a ésto se añade su olor agradable, peculiar e inconfundible, se comprenderá el aprecio en que se la tiene y el precio elevadísimo que hoy alcanza, debido a su escasez creciente. En otra época era cosa corriente encontrar casas de hacendados acomodados y aún de campesinos construidas en su totalidad de cedro de primera clase. En las ciudades antiguas se ven aun muchos edificios que conservan todavía en buen estado sus puertas, umbrales y techos de cedro; y cuando se derriban estos edificios para fabricar otros a la moderna, acuden muy solícitos los carpinteros para comprar la exquisita madera que tiene, a veces, siglos y tal parece por su bondad que convida a trabajarla de nuevo.